

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://matematicas.us.es>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Matemáticas

C/ Tarfia, s/n Sevilla - 41012

T. 954 55 79 16 / 17 / 10

Correo-e: secremat@us.es



Facultad de Matemáticas
Faculty of Mathematics

Máster Universitario en Matemáticas

Master's Degree in Mathematics



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Matemáticas satisface el objetivo de alcanzar la resolución de problemas planteados en el ámbito del I+D+i. Ofrece una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a su aplicación en distintas áreas de las matemáticas.

Estos conocimientos, junto con la posibilidad de cursar materias de introducción y apoyo a la investigación, ponen al estudiante en una buena situación para iniciar las competencias requeridas en la investigación, promoviendo de esta forma la introducción del egresado en tareas investigadoras, susceptibles de concluir en una tesis doctoral.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/squit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Estadística
- Grado en Física
- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas
- Grado en Matemáticas

Asignatura	Créditos	Tipo
Álgebras no Asociativas y Teoría de Representaciones	6	Optativa
Algorítmica	3	Optativa
Análisis Funcional	6	Optativa
Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales	6	Optativa
Análisis Real y Armónico	6	Optativa
Criptografía	6	Optativa
Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones	6	Optativa
Fractales y Procesos Iterativos	3	Optativa
Geometría Algebraica	6	Optativa
Geometría Semi-Riemanniana	6	Optativa
Introducción al Trabajo Fin de Máster*	9	Optativa
Lógica Computacional y Teoría de Modelos	6	Optativa
Minería Estadística de Datos	6	Optativa
Modelado y Predicción Estadística	6	Optativa
Modelado y Simulación Numérica	3	Optativa
Modelado y Simulación Topológica	3	Optativa
Modelos Matemáticos en Logística y Transporte	6	Optativa
Optimización	6	Optativa
Prácticas Externas Optativas*	9	Optativa
Procesos Estocásticos. Aplicaciones	6	Optativa
Sistemas Dinámicos	6	Optativa
Teoría de Grafos y Geometría Computacional	6	Optativa
Teoría de Juegos	3	Optativa
Teoría de la Complejidad Computacional	3	Optativa
Topología Algebraica	6	Optativa
Trabajo Fin de Máster	9	Proyecto
Variable Compleja y Operadores	6	Optativa

* Se deberá cursar obligatoriamente una de estas dos asignaturas.

Estructura general		Créditos
Optativos		51
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	9
Trabajo Fin de Máster		9

SALIDAS PROFESIONALES

La formación proporcionada por el Máster Universitario en Matemáticas tiene dos objetivos fundamentales. El primero, el de iniciar a la investigación en las distintas áreas de conocimiento de las matemáticas, hace que sus salidas profesionales contemplen actividades relacionadas con la investigación en centros públicos (Universidades o Centros Tecnológicos) o en departamentos de I+D+i del sector privado. El segundo, el de formar a profesionales en el ámbito de las aplicaciones de las matemáticas en campos como la industria, la empresa, la administración y la tecnología, busca incrementar la posibilidad de contratación posterior de los titulados fuera del ámbito estrictamente académico, especialmente en empresas de los sectores tecnológico, financiero e informático.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados en el Máster Universitario en Matemáticas pueden proseguir su formación como investigadores a través de Programas de Doctorado como el Programa de Doctorado "Matemáticas" de la Universidad de Sevilla, que es la adaptación del anterior Programa oficial de doctorado "Matemáticas" de la Universidad de Sevilla. Regulado por el R.D.1393/2007, verificado por el Consejo de Universidades el 7 de Julio de 2010 y que dispone en la actualidad de mención de calidad. Este programa a su vez provenía del Programa de Doctorado "Matemáticas" que contó con Mención hacia la excelencia desde 2004 (MCD2004-00183). El doctorado actual es un programa en el que están representados todos los órganos de la Universidad de Sevilla con competencias directas en la enseñanza y/o la investigación en Matemáticas.

- Departamento de Álgebra
- Departamento de Análisis Matemático
- Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
- Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa
- Departamento de Geometría y Topología
- Departamento de Matemática Aplicada I
- Departamento de Matemática Aplicada II
- Facultad de Matemáticas
- Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas de la US "Antonio de Castro Brzezicki"